Grupo Aragonés (PAR)
en la Diputación de Huesca
Porches de Galicia 4
22071 Huesca
Tel. 974 294 144
Fax. 974 294 170
grupo-par@dphuesca.es

D. Joaquín J. Serrano Calvo, portavoz del Grupo Aragonés (PAR) en la Diputación de Huesca, en su nombre y representación, al amparo de lo dispuesto en el art. 122 de la Ley de Administración Local de Aragón, del art. 18 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Diputación de Huesca y en la normativa concordante, presenta al Pleno de esta Corporación para su debate y votación, la siguiente propuesta de resolución

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno de la Diputación de Huesca ha acordado reiteradas resoluciones en apoyo y reivindicación del proyecto de la Travesía Central de los Pirineos, así como de la reapertura del ferrocarril internacional Zaragoza-Huesca-Canfranc-Oloron-Pau y en general, la mejora de las conexiones internacionales desde el Alto Aragón.

Se trata -en su conjunto, con soluciones compatibles entre sí en cuanto a plazos y características-, de las mejores opciones para Aragón y para España a fin de impulsar, con perspectiva de presente y de futuro, el transporte de mercancías y pasajeros, no solamente como infraestructuras de ámbito local o zonal, sino también desde otros puntos de vista de interés peninsular y continental: el eje que parte de los puertos de Algeciras o Sines -los de mayor tráfico con África, América y Asia-, vía Madrid, Zaragoza y el Pirineo altoaragonés, es el más directo hacia el corazón de Europa y viceversa; su trazado está ya configurado hasta Zaragoza y Huesca de manera que restarían pocos tramos por ejecutar; se constituiría en las continuidad de otros ejes programados como el Valencia-Teruel-Zaragoza; es apto para su transformación en autopista ferroviaria, mediante la dotación de las unidades correspondientes para semirremolques, contribuyendo así a la reducción de emisiones contaminantes al reducir el tránsito de camiones, un objetivo firme de la Unión Europea (el Gobierno de España ya ha declarado como proyecto estratégico la autopista ferroviaria de Algeciras a Zaragoza).

Naturalmente, con la TCP, Aragón y el Alto Aragón verían incrementada su posición y participación en España y Europa, incrementando el valor de su ubicación y de su actividad logística e industrial. De hecho, solamente con la apertura de las comunicaciones a Europa, el potencial de desarrollo, empleo y bienestar de nuestra Comunidad y nuestras comarcas podrá desplegarse al completo.

Todos estos argumentos han sido repetidamente expuestos desde el mismo planteamiento de la TCP, hace más de tres décadas, y especialmente, después de que fuera excluida del mapa principal de las Redes transeuropeas, en 2011. Con posterioridad, se logró que la Travesía recibiera fondos europeos para la continuidad de los estudios previos.

Mientras la reapertura del Canfranc cuenta con algunas obras en marcha y perspectivas casi en firme, la Travesía Central -que es un proyecto diferente y complementario en horizonte temporal, capacidades y condiciones- continúa sin recibir el compromiso preciso y tampoco los citados estudios han culminado en una programación.

Es evidente que, por distintos factores, se constata la falta de voluntad desde diversas instancias y foros de decisión en valorar esta realidad y la conveniencia para España y Europa de sumar un nuevo paso desde la Península ibérica, que se sume, incrementando

Grupo Aragonés (PAR)
en la Diputación de Huesca
Porches de Galicia 4
22071 Huesca
Tel. 974 294 144
Fax. 974 294 170
grupo-par@dphuesca.es

posibilidades a décadas vista, a los enlaces actualmente en ejecución por los denominados corredores Atlántico y Mediterráneo.

Entre las resoluciones de la Diputación de Huesca referidas al principio, la última de ellas (Pleno del 27 de diciembre de 2019) refería la oportunidad de que, ante el inicio de una nueva legislatura, desde esta institución se reiterara y reafirmara su criterio favorable al Canfranc y a la TCP. Ese enfóquese enmarca en la necesidad de aprovechar cada ocasión, haciendo valer los argumentos expuestos, y aunando esfuerzos con las instituciones y entidades que defiendan estas conexiones.

El Pleno del Senado del pasado 24 de febrero, aprobó tras enmienda transaccional (con 224 votos a favor, 25 en contra y 10 abstenciones) la moción "por la que se insta al Gobierno a promover el transporte de mercancías por ferrocarril (…) y la tercera vía de conexión con Europa por la Travesía Central del Pirineo (TCP)".

Se trata de un pronunciamiento importante desde las Cortes Generales y, como queda dicho, de una nueva ocasión para reforzar y hacer constar la determinación de los representantes de los altoaragoneses, con intención de mover las mencionadas voluntades políticas, en pos de la TCP.

En consecuencia, se presente la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

1. La Diputación de Huesca expresa su apoyo y se suma institucionalmente al acuerdo del Pleno del Senado de 24 de febrero de 2021 acerca de la moción por la que se insta al Gobierno de España, entre otros objetivos, a promover la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza, así como otros ejes, junto con la Travesía Central del Pirineo (TCP) continuando, conjuntamente con Francia, los estudios para este proyecto como vía de conexión con Europa.

2. La Diputación de Huesca, en la línea de su resolución del Pleno de 27-12-2019, insta al Gobierno de Aragón a seguir impulsando la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc y a cooperar por su parte en este propósito de reactivación de la TCP, estableciendo los contactos precisos con el Gobierno de España y agentes económicos, sociales y políticos de otros territorios e instituciones, así como aragoneses, recuperando la Fundación Transpirenaica y movilizando a la Oficina de Aragón en Bruselas.

3. La Diputación de Huesca manifiesta su disposición y voluntad de colaboración en esta estrategia.

4. Certificación de esta resolución será remitida al Gobierno de España (MITMA), al Gobierno de Aragón y a los grupos parlamentarios del Congreso, Senado y Cortes de Aragón.

Por el Grupo Aragonés - PAR